



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio de Acuse de Cierre: 2468

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación



U. Ejecutora: 210C27000000000 Universidad Politécnica del Valle de México

# Ejercicio: 2019

*Definir Proyectos*

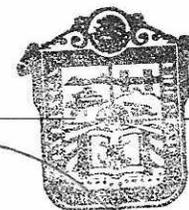
**Fecha y hora de cierre: 2019/01/21 14:38**

ELABORÓ

Ing. ADRIANA OLIVARES MELGAREJO  
SUBDIRECTORA DE INF., PLAN., PROGR. y EVAL.

REVISÓ

Mtro. JORGE ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZA

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

**Normal**



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2019

Fecha: 2019-01-21 14:38:00

Proyecto:	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
U. Responsable:	21000	Secretaría de Educación
U. Ejecutora:	210C2	Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

*Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.*

**Diagnóstico (situación actual)**

La Contraloría Interna de la UPVM, depende presupuestalmente del Organismo y funcionalmente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, ésta última es la que establece los lineamientos para la elaboración del Programa de Control y Evaluación del ejercicio, el cual es determinado en base a un análisis de riesgos.

En el último ejercicio se realizaron 5 Auditorías, a los principales rubros del gasto como son: financiera de egresos y administrativas de operaciones, para lograr una mayor cobertura en la fiscalización del gasto, se realizan inspecciones a diferentes rubros y programas del Organismo, como son; arqueos de fondo fijo de caja, análisis de información financiera, asistencia y control de personal, comprobación del gasto, inventarios de existencias y bienes muebles, integración de expedientes de conformidad con el índice establecidos en la normatividad, entre otras.

Se participa como representante en las Testificaciones del Órgano de Control Interno, en el proceso mediante el cual el servidor público que concluye un empleo, cargo o comisión, y entrega al servidor público que lo asume, con la finalidad de vigilar el apego a la normatividad vigente.

Se participa en Sesiones de Órgano de Gobierno, Comités de Información, Comités de Mejora Regulatoria, Comité de Adquisiciones y Servicios, así como Comité de Control y Evaluación.

Así mismo se coadyuvó con el Organismo, para la implementación del proyecto del Modelo Integral de Control Interno (MICI).

Esto a permitido conseguir cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe de acuerdo a la normatividad, con apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Teniendo como área de oportunidad la mejora de la calendarización de las actividades para cumplir en tiempo y forma con las metas comprometidas, para así continuar con coadyuvando con la optimización de la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos.

**Estrategias y líneas de acción**

Las principales directrices que regirán el quehacer educativo en los próximos años se orientan a lograr una educación incluyente y de calidad

En materia educativa las aportaciones de la Agenda 2030 son importantes, ya que considera dentro de sus metas, como el acceso igualitario al sistema educativo, la cobertura y la eficiencia terminal de la educación básica, media superior y superior; teniendo como eje rector el aprendizaje y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida de los estudiantes. Asimismo, se fortalecerán en las instituciones educativas los valores de ética, civismo, el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz, el desarrollo sostenible, la profesionalización del personal docente y la mejora de la infraestructura educativa, la igualdad de oportunidades para todos, así como especial atención a los grupos vulnerables.

En apego a la estrategia, 1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

La universidad a través del órgano de control interno, se diseccionará a través de las siguientes líneas de acción y estrategias.

**Estrategias:**

1.- Coadyuvar en el proceso de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para la homologación de los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de Auditoría y Fiscalización, entre los integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización.



2.- Proteger la Autonomía de los Organismos Auditores.

Lineas de Acción:

- 1.- Realizar Auditorías para garantizar que el Gobierno y las Entidades Públicas rindan cuentas de su administración y uso de recursos públicos.
- 2.- Permitir que los responsables del buen desempeño del Sector Público cumpla con sus obligaciones, respondiendo a los resultados de las auditorías y a las recomendaciones, llevando a cabo las acciones preventivas y correctivas correspondientes.
- 3.- Informar sobre los resultados de las auditorías, para así, permitir que el público pueda pedir cuentas a los entes auditados.
- 4.- Garantizar la apropiada transparencia y rendición de cuentas de los Organismo Auditores, garantizar el desempeño eficiente de los organismos auditores, cumplir con el Código de Ética, esforzarse por conseguir la Excelencia y la Calidad del Servicio.

ELABORÓ

CP. RAÚL BERNÁNDEZ CONZUELO  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

REVISÓ

Mtro. JORGE ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZO

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 2019-01-21 14:38:00

Proyecto: 020503010102 Educación superior universitaria  
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación  
U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

*Ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación superior universitaria mediante la generación de infraestructura, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y acreditación de programas, a fin de disminuir significativamente las divergencias entre oferta educativa y demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.*

**Diagnóstico (situación actual)**

Con referencia en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su estrategia 3.2.3 Crear servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles, se estableció que se deberá incrementar de manera sostenida la cobertura en educación media superior y superior así también al Plan de Desarrollo del Estado de México y su alineación a la agenda 2030, dentro del PILAR SOCIAL Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente. En su estrategia 1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad. La UPVM es una IES que ofrece 9 PE's de licenciatura, su matrícula creció 37 % de 2014 a 2018, en septiembre 2018 atenderá una matrícula de 5,885 alumnos en nivel licenciatura. La principal debilidad de la institución es el no contar con ningún PE acreditado o evaluado en nivel I de los CIEES, en el ejercicio 2018 se logrará la acreditación de 4 PE's de licenciatura y es prioritario continuar al siguiente año con la acreditación del PE de Ingeniería en Nanotecnología. Dentro de sus fortalezas principales está su planta académica, ya que un 98.7% de los Profesores de Tiempo Completo tienen estudios de posgrado. Sin embargo, al mismo tiempo representa un área de oportunidad la consolidación de los Cuerpos Académicos y el reconocimiento de perfil deseable de los PTC's; por lo que es vital fomentar la investigación y la divulgación de la producción académica, así como la integración de redes de colaboración y/o cooperación con otras IES nacionales e internacionales. Otra área de oportunidad, son los indicadores de desempeño: índice de eficiencia terminal del 28%, índice de reprobación del 30% e índice de deserción del 35%; para atacar esta debilidad se requiere fortalecer el Programa Institucional de Tutorías y de asesorías académicas; así como habilitar los talleres y laboratorios para evitar la deserción de los estudiantes por no cumplir sus expectativas. Otra fortaleza de la Institución es la estrecha vinculación que se mantiene con el sector productivo, a través de las estancias, estadias y visitas guiadas. Para consolidar esta fortaleza, se requiere estrechar los vínculos con el sector productivo de la región a través de la oferta de servicios tecnológicos, desarrollo de soluciones en el CCAI, la oferta de capacitación a través de educación continua y el Centro de Evaluación Acreditado. Para ofrecer un servicio de calidad a la comunidad universitaria, se requiere contar con una mejor infraestructura informática para la gestión escolar, mobiliario adecuado para proteger los expedientes de alumnos, mobiliario y equipo suficiente para las actividades de docencia y para el desarrollo de las actividades culturales y deportivas que complementan su formación integral. El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Politécnica del Valle de México (SGC-UPVM), logró su certificación, basado en la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2008, y ISO 14000:2008, el 13 de diciembre de 2012, con acreditación EMA No.85/12 (Fecha 06/03/12), Certificado de SIGE No. 2012CRE-046 y Registro ante IQNET No. MX-2012CRE-046, actualizando nuevamente el registro el día 27 de noviembre de 2015, con vigencia al día 26 de noviembre de 2018. El SGC-UPVM se compone de cinco procesos (documentado en 34 Procedimientos y un Manual de la Calidad). Los procesos del SGC-UPVM son los siguientes:

- Proceso Administrativo: Tiene como entrada los requisitos legales y reglamentarios aplicables para asignar y ejercer el presupuesto institucional con base en el Programa Institucional de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de la UPVM, además de las actividades necesarias para coordinar y controlar los recursos adecuadamente, siendo este el soporte de los procesos del SGC.
- Proceso Educativo (Enseñanza y Aprendizaje): Indica el ingreso al servicio educativo de la comunidad estudiantil, la formación integral, las actividades académicas, hasta terminar con la titulación y el seguimiento a Egresados, contemplando el control de las salidas no conformes, así como las de apoyo que contempla el Modelo educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP.
- Proceso Servicios complementarios: Comprende los servicios complementarios (culturales, sociales, deportivos, externos, entre otros) que ofrece la UPVM a las Egresadas y Egresados, Comunidad Universitaria, empresas de la región y público en general (Grupos de interés), contemplando el control de las salidas no conformes.
- Proceso de Vinculación: Comprende los servicios de vinculación que ofrece la UPVM a las Egresadas y Egresados, Comunidad Universitaria, empresas de la región y público en general (Grupos de interés), contemplando el control de las salidas no conformes.
- Proceso de Gestión de Calidad: En este proceso se muestra como se determinan las cuestiones internas y externas que son pertinentes para el propósito y la dirección estratégica de la Institución, además indica el establecimiento, implementación y mantenimiento de los procesos necesarios y sus interacciones para el SGC-UPVM y su aplicación, con la finalidad de obtener como resultado la eficacia y la mejora del mismo.

La participación de la universidad dentro de la estrategia: 1.3.7. Del PDEM Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables. Cuenta con 10 edificios y tiene una capacidad física instalada de 86 aulas con capacidad de atender a 6200 alumnos en dos turnos, por lo cual y con la finalidad de contribuir con la mejora continua enfocada en espacios físicos educativos dignos, de calidad y suficientes, se pretende modernizar la infraestructura física existente, de esta manera se abate el rezago educativo, de tal manera que al contar con más espacios se estará en oportunidad de ampliar la oferta educativa de la institución.

La UPVM actualmente cuenta con 6415 bienes muebles e inmuebles registrados en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA), con el objetivo de mantener el registro de cada uno de los bienes muebles e inmuebles que están bajo el resguardo de las áreas que integran la Universidad; teniendo como responsabilidad el suministro



de bienes y servicios de calidad, con el propósito de contar con el equipamiento requerido para el óptimo desempeño de las actividades propias de la Universidad.

En cuanto a la Estrategia: 1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada. Del PDEM la situación actual de la universidad consiste en una plantilla de 1 Mando Superior, 29 Mandos Medios, 50 Operativos, 259 Docentes de Asignatura y 81 Docentes de Tiempo Completo, con el objetivo de impulsar el desarrollo del capital humano de cada una de las áreas que integran la Universidad, teniendo como objetivo favorecer el clima laboral de la misma, impulsando acciones de inducción y capacitación al personal administrativo y docente.

Dentro de la estrategia: 1.3.8. Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes, del PDEM., la universidad ha logrado que durante 2018, se contara con tres cursos internacionales para el programa de Familias Fuertes con Becas de Excelencia, vertiente Becarias y Becarios de Excelencia. Los países donde impartieron son: Bélgica, Austria e Italia; los cuales son cursos de verano complementados con visitas industriales y culturales. Dirigidos directamente por las Universidades sede. En algunos casos se contó con hospedaje en la misma universidad.

Para la universidad es de suma importancia contar con un acercamiento constante con el sector productivo de la zona por esta razón la Estrategia: 1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo del PDEM. Las acciones realizadas han llevado a la universidad a contar con tres proyectos ingresados y registrados dentro de la incubadora de empresas UPVM, para su valoración y proceso de incubación, los cuales se llevarán a cabo mediante la evaluación interna de proyectos, en los meses de agosto y octubre. Asimismo, se tienen registrados 38 proyectos participantes para el "Segundo Concurso Interno de Jóvenes Emprendedores (CIJE 2018)", que se celebrará el día 10 de agosto del presente año, en las instalaciones de la universidad, con la finalidad de participar en el Tercer Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CONIES 2018), con proyectos de empresas e innovación y así obtener una mejor posición en dicho concurso este año.

Es por esto, que a la par se está trabajando con el "Programa de Capacitación Empresarial 2018", aunado a los "Cursos de Preparación Previos al CIJE 2018", así como los "Cursos Posteriores al CIJE 2018", con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria y el enriquecimiento de los mismos proyectos concursantes, captando hasta el momento un promedio de 500 alumnos en el "Programa de Capacitación Empresarial", mientras que los cursos de preparación están en proceso.

La universidad está comprometida con brindar una educación de integral a sus estudiantes, es en este punto donde toma importancia el alinear sus esfuerzos con la Estrategia: 1.3.11. Estrategia Transversal: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos, del PDEM.

En la Universidad Politécnica del Valle de México un 20% de la población estudiantil se encuentra inscrito en actividades ofertadas por el Departamento de Cultura y Deporte. A través de otras actividades como la semana cultural y torneos intercarreras se promueve la participación de más estudiantes y profesores. En 2019 se contará con un edificio diseñado y destinado para desarrollar actividades culturales y deportivas, por lo que se proyecta el incremento de la participación de la Comunidad.

#### Estrategias y líneas de acción

Para la consecución de las diferentes metas de la universidad se han trazado las siguientes estrategias:

1. Fortalecimiento de la calidad y pertinencia de nuestra oferta educativa, a través del seguimiento y medición de avances por la Alta Dirección, y planificar las actividades para la transición a la Norma ISO 9001:2015, e ISO 14000:2015.
2. Fortalecimiento de la vinculación universidad-empresa, a través del desarrollo de proyectos de investigación conjunta, sistema de educación dual, desarrollo de estancias y estadia.
3. Consolidación de una planta docente suficiente y mejor calificada, capacitación al personal en cambios del Sistema de Gestión de Calidad.
4. Gestión de espacios dignos y pertinentes, que favorezcan la formación integral, con la programación y control de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivos.
5. Implementación de programas institucionales que favorezcan la culminación de estudios y titulación de los egresados, para su incorporación al campo laboral y/o estudios de posgrado.
6. Análisis y planificación del cambio / mejora, actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad.

Las líneas de acción son:

1. Acreditación de Programas Educativos.
2. Fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, para atender problemas del sector industrial y/o de servicios de la región.
3. Realizar los proyectos con las empresas que se lleva un convenio vigente para gestionar visitas industriales, colocación de estudiantes en estancias y estadias, colocación de egresados en empleo formal y la promoción de servicios a la industria.
4. Fortalecimiento de la capacidad académica, a través de la capacitación y/o certificación del personal docente en estrategias de enseñanza-aprendizaje, el área disciplinar que imparten, metodología de la investigación y redacción de artículos científicos de calidad.
5. Mejora de la infraestructura y equipamiento de laboratorios y talleres, para garantizar el logro de las competencias del perfil de egreso.



- 7. Actualización y rediseño de indicadores internos, Política de Calidad y Objetivos de Calidad actuales.
- 8. Verificar el cumplimiento de los indicadores.
- 9. Detección de necesidades, llevando a cabo la adquisición de bienes y servicios, verificando que cumplan con los requisitos de calidad, destinados a incrementar el desempeño de las áreas administrativas.
- 10.- A través del Departamento de Gestión de Capital Humano, detectar las necesidades de capacitación para el personal administrativo y docente, con el fin de acrecentar sus conocimientos, habilidades y aptitudes y en su caso modificar sus actitudes para lograr mejores niveles de desempeño en cada una de sus áreas.
- 11.- Generar un programa de actividades que promueven la participación activa de la comunidad y aportación de ideas para el fomento cultural y deportivo con la comunidad.

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JORGE ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2019
Fecha: 2019-01-21 14:38:00

Proyecto: 020504010101 Posgrado
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

Objetivo:

Impartir estudios de posgrado en su nivel de especialización, maestría o doctorado, con la infraestructura física necesaria, mediante programas educativos y profesorado reconocidos por su calidad, que generen investigación y formen capital humano de calidad para contribuir al desarrollo de la región, entidad y la nación.

Diagnóstico (situación actual)

La UPVM oferta 5 PE's de maestría pertinentes; sin embargo, su captación de alumnos fue nula en los cuatrimestres Enero-Abril 2017 y Mayo-Agosto 2017 y en los dos primeros cuatrimestres del 2018 el ingreso fue de 17 y 12 alumnos respectivamente; por otro lado, la deserción promedio es del 40%. Una de las principales debilidades es que ningún PE está en el Padrón Nacional de Posgrado, lo que disminuye considerablemente las probabilidades de que los alumnos obtengan beca y, por tanto, no pueden dedicarse de tiempo completo. Otra debilidad es la falta de espacios académicos y laboratorios para posgrado, lo que limita el desarrollo de los proyectos de investigación y, por tanto, los niveles de productividad académica. Una fortaleza es el núcleo académico, ya que el 71% de los docentes son PTC's, de los cuales el 50% tiene estudios de doctorado y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y el resto de maestría

Estrategias y líneas de acción

Impartir estudios de posgrado pertinentes y de calidad, a través de las siguientes estrategias:

- 1. Reconocimiento de la calidad de nuestra oferta educativa por parte del PNPC.
2. Consolidación de una planta docente suficiente y de alto nivel.
3. Gestión de espacios dignos y pertinentes, que favorezcan el desarrollo de los proyectos de investigación.
4. Diseño de un esquema de seguimiento de los maestrantes, para que concluyan con éxito su posgrado
5. Revisión de las líneas de investigación de los posgrados, para asegurar que atienden problemas prioritarios de la región y del país.

Las líneas de acción son:

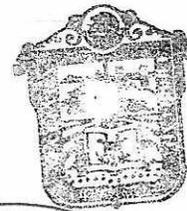
- 1. Identificación de los posgrados que pueden dirigirse a ser PNPC, para alinear su operación a los requerimientos de Conacyt.
2. Fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, para atender problemas del sector industrial y/o de servicios de la región.
3. Mejora de la infraestructura y equipamiento de laboratorios y talleres, para garantizar el logro de las competencias del perfil de egreso.
4. Diseñar un esquema de apoyo a la investigación.

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JORGE ISAAC FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
RECTORÍA

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA
RECTORA



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2019

Fecha: 2019-01-21 14:38:00

Proyecto: 020506010204 Vinculación con el sector productivo

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

*Fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, mediante el establecimiento de relaciones con los sectores público, social y privado para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca el acceso al empleo.*

**Diagnóstico (situación actual)**

Vincular a la Universidad Politécnica del Valle de México con diferentes organizaciones del sector empresarial público y privado, escuelas de nivel medio superior y superior, asociaciones civiles, público en general, etc. para proyectar su imagen institucional, promover sus servicios educativos, servicios a la industria y la obtención de recurso propio, es un compromiso sustancial hoy día para lograr consolidar a la universidad como la mejor opción en la región.

Durante el año 2018, se realizaron 14 visitas a escuelas de nivel medio superior con la finalidad de generar la difusión de los Programas Educativos que oferta la UPVM a los estudiantes de dichos planteles. En este programa se atendió un promedio de 3,240 estudiantes. Realizaron trámite de inscripción para examen de admisión 566 de ellos. Teniendo como resultado el 17.47% de aspirantes de las escuelas de nivel medio superior visitadas.

Por otro lado, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con la Universidad de Tabasco y la Universidad de Sonora; con el objetivo de realizar movilidad estudiantil y docente, así como la construcción de redes de colaboración en materia de investigación.

Se realizaron conferencias dirigidas a la comunidad escolar con temas como: Foro de Medio Ambiente, presentado por Industriales MX. En dicho evento los participantes escucharon de parte de empresarios los esquemas actuales que enfrenta la industria en relación a medio ambiente y las estrategias actuales, así como aportaciones a futuro para la conservación del mismo y sus recursos. Se realizó una visita a la planta Volvo con los estudiantes de las Ingenierías en Mecánica Automotriz e Industrial, con el objeto de generar aprendizaje con el acercamiento del estudiante a los procesos de producción de una empresa trasnacional relacionado a su perfil de carrera.

A lo largo del 2018, se concretaron 11 firmas de convenios con los sectores Públicos y Privados, obteniendo como resultado en varios de ellos el ingreso de estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de México a las empresas, realizando sus estancias o estadías. Las empresas vinculadas con la UPVM tienen diferentes giros, de esta manera se fomenta que los estudiantes de los diversos programas, cuentan con alguna oportunidad para insertarse a la organización. Entre las organizaciones vinculadas se cuenta con la participación de Sipi Asset Recovery, empresa Colombiana dedicada a la consultoría para el manejo de equipo tecnológico en desuso de las empresas, Industriales MX, UNIDEM, COMECYT, entre otras.

Se atiende a los estudiantes próximos a realizar estancias y estadías para ser canalizados a las empresas con las que se tiene convenio y aquellas con las que se propone una apertura de trabajo colaborativo para la colocación de estudiantes. Dando así seguimiento oportuno para consolidar la inserción exitosa. Ejemplo de ello es la vinculación con la empresa Lfitit, organización colombiana con operaciones de expansión en México. Dedicada a generar plataformas para logística y transportes en la que nueve estudiantes de Ing. Informática y uno de Ing. Mecatrónica se han colocado en capacitación para posteriormente ser contratados.

Se llevó a cabo el pasado 26 de julio del 2018 la primera Feria del Empleo en las instalaciones de la UPVM en la que participaron 28 empresas, 450 estudiantes y se espera la colocación de por lo menos el 15% de los estudiantes que se postularon con las diferentes empresas que acudieron.

La base del modelo dual universitario es el convenio entre una empresa y una institución de educación superior para formar integral y sincronizadamente a un estudiante que desde los inicios de su proceso formativo se convierte en un colaborador de la empresa, la cual debe pertenecer a un sector determinado (producción, comercial, servicios financieros, etc.), en este sentido la universidad logrado mantener una constante de 55 alumnos durante los últimos 3 ejercicios fiscales.



**Estrategias y líneas de acción**

**Estrategias:**

1. Lograr las firmas de convenios con los sectores Públicos, Privados y Sociales, para poder seguir beneficiando a la comunidad estudiantil para realizar su proceso de estancias y estadías satisfactoriamente.
2. Iniciar el contacto con los sectores Públicos, Privados y sociales, y llevar a cabo el proceso para realizar la firma del convenio.
3. Renovar los convenios de las empresas de ciclos pasados e integrar estudiantes de estancias y estadías, para lograr beneficiar al estudiante.
4. Realizar nuevos proyectos con las empresas vinculadas, y de esta manera poder seguir teniendo la atención brindada por la empresa.

**Líneas acción:**

1. Retomar las instituciones con las que se llevó una vinculación y seguir realizando las actividades o proyectos que logren cumplir satisfactoriamente los objetivos, laborales y educativos de los estudiantes.
2. Iniciar el contacto con los sectores públicos, privados y sociales para realizar la gestión de convenios y actividades que fortalezcan la colaboración y generara un círculo virtuoso ganar-ganar.
3. Realizar visitas a nuevos sectores públicos, privados y sociales para iniciar una vinculación y poder obtener resultados satisfactorios.
4. Generar nuevas empresas bajo condiciones controladas, que garanticen su permanencia exitosa en el sector productivo, mediante el modelo de incubación de la RISUTYP.
5. Implementar difusión de la incubadora a la comunidad de la universidad, para el ingreso, seguimiento e incubación de proyectos.

ELABORÓ

Mtro. JOVINO NEVÁREZ RESÉNDIZ  
DIRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN

REVISÓ

Mtro. JORGE ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PSR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 2019-01-21 14:38:00

Proyecto: 020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa  
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación  
U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

*Conducir en el logro educativo de los alumnos, a través del desarrollo de programas y proyectos (lectura, escritura, matemáticas, enseñanza del idioma inglés, etc.) de mejora educativa, que fortalezcan las competencias del personal docente, directivo y/o autoridades educativas.*

**Diagnóstico (situación actual)**

La UPVM al pertenecer al subsistema de Universidades Politécnicas, ofrece dentro de sus planes de estudio 9 cuatrimestres escolarizados del idioma inglés; lo que da un total de 675 horas. Sin embargo, sólo el 1.7% logra el nivel B2 y el 4.8% el nivel B1. Las principales causas son: carencia de una coordinación de idiomas que estandarice y vigile el proceso enseñanza-aprendizaje, falta de un programa de capacitación y actualización del personal docente, tanto en el aspecto pedagógico como en el nivel del dominio del idioma, la falta de certificación de su planilla docente, y carencia de un laboratorio de idiomas que fortalezca la enseñanza de los idiomas.

**Estrategias y líneas de acción**

**Estrategia**

Elevar el nivel del idioma inglés y lograr que el 10% de los alumnos obtengan la certificación en nivel A2 y/o B1 del idioma inglés, para aumentar las posibilidades de movilidad internacional de los alumnos.

**Línea de acción**

*Establecer la coordinación de inglés para estandarizar la enseñanza y evaluar resultados: diseño de un programa integral de capacitación y certificación del personal docente de inglés, a partir de una DNC y habilitación de un laboratorio que permita la enseñanza de los idiomas.*

ELABORÓ:

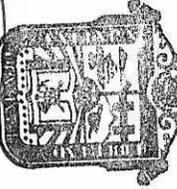
Mtro. RODRIGO CEBEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JORGE ISMAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PBR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 2019-01-21 | 14:38:00

Proyecto: 020506020104 Tecnología aplicada a la educación  
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación  
U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Favorecer el aprendizaje de los estudiantes mediante el incremento del uso de los medios tecnológicos de la información y comunicación en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos y maestros de educación básica, media superior y superior, utilizándolos como mediadores y apoyo en las actividades de aprendizaje acordes a las exigencias sociales, culturales, científicas y tecnológicas que favorezcan su inserción en la sociedad del conocimiento del mundo globalizado.

**Diagnóstico (situación actual)**

La UPVM tiene 11 laboratorios de cómputo y 14 laboratorios y/o talleres para investigación, los cuales dan servicio a una matrícula de 6000 alumnos; sin embargo, es necesario reemplazar las PC's de 2 laboratorios de cómputo. Otra debilidad es la falta del acondicionamiento adecuado y de un programa de mantenimiento. Carencia de un centro de desarrollo de recursos y contenidos didácticos virtuales que complementen la formación presencial y semipresencial de los alumnos.

**Estrategias y líneas de acción**

**Estrategias**

1. Capacitar a los docentes para desarrollar y generar objetos de aprendizaje que fortalezcan y complementen la formación académica de los alumnos. Ampliar y modernizar el equipamiento de laboratorios, aulas, talleres y centros de cómputo de los PE's para brindar un servicio educativo integral, pertinente y de calidad que facilite la inserción de nuestros egresados en el mercado laboral.
2. Capacitar a docentes para programar y administrar la plataforma de ambiente virtual, adquisición de equipo y software para habilitar centro de desarrollo de contenidos.

**Líneas de acción**

1. Crear una plataforma de ambiente virtual que complementen la formación académica de los alumnos.
2. Habilitar y poner en marcha un centro de desarrollo de recursos y contenidos didácticos que complementen la formación presencial y semipresencial, a través de una plataforma de educación a distancia.

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO CEREDA FERNANDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JORGE ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
REGIONAL

AUTORIZO

Mtra. VERESATIEL MARTINEZ PLATA  
DIRECTORA



PBR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2019

Fecha: 2019-01-21 | 14:38:00

Proyecto: 020506020105 Convivencia escolar sin violencia

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Fortalecer la convivencia escolar y disminuir la violencia escolar, entre ellos el bullying en los planteles del Sistema Educativo Estatal y Federalizado, mediante la acción coordinada de las redes de apoyo, a fin de fomentar los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la población estudiantil.

**Diagnóstico (situación actual)**

Dentro del Plan de Desarrollo 2017-2023 en el Pilar Social, estrategia 1.3.10. Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

La Universidad inició un Programa de Cultura por la Equidad de Género y prevención de la violencia, en coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para establecer un mecanismo de protección de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, garantizando la vida, libertad, integridad y seguridad de las niñas y mujeres. Así también incluir a las organizaciones civiles y empresas que promuevan la esta misma filosofía. El objetivo es prevenir la violencia escolar e impulsar la equidad de género, tomando acciones para enfrentar y erradicar la violencia, principalmente los feminicidios ya que está en la forma más extrema de violencia contra las mujeres, evitar el estancamiento del progreso social, realizando acciones preventivas que detecten y atiendan la violencia escolar desde el punto de vista sociológico y pedagógico, fomentando la equidad de género y el respeto a los derechos humanos en el contexto institucional de la Secretaría de Educación. Dentro de este contexto, se realizó el evento: "Activación Canesten", presentado por Canesten V, dirigido a alumnas, profesoras y personal administrativo femenino de la UPVYU. En dicho evento especialistas de Canesten V, brindaron información de salud y sexualidad preventiva. Durante los últimos 3 ejercicios fiscales la Universidad ha mantenido seis acciones anuales para la prevención de la violencia en educación superior y 12 acciones para la igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres. Mismas que se planea seguir fortaleciendo para el ejercicio 2019

**Estrategias y líneas de acción**

**Estrategias:**

- Fortalecer la convivencia escolar, disminuir la violencia y el bullying en los planteles del Sistema Educativo Estatal, fomentando los principios de igualdad, equidad y no discriminación.
- 1. Gestionar diseñar, elaborar y difundir carteles, lonas, trípticos, flyers, posters, volantes y collages, contra la violencia y los grupos vulnerables, los cuales se colocan en espacios de la Universidad Politécnica del Valle de México, lecturas grupales y técnicas de integración para una sana convivencia libre de violencia, los derechos de la mujer, temas de equidad y cultura de paz en escuelas, instituciones y universidades de la Secretaría de Educación.

2. Promocionar y realizar actividades culturales y deportivas que promuevan la equidad de género y la convivencia armónica en la institución.

3. Diseñar un plan de acción que tenga como principios orientadores los valores de respeto, tolerancia, solidaridad, colaboración, justicia y paz, en el marco de los Derechos Humanos.

4. Estrategia de prevención social en tres ámbitos: primero, dirigido a toda la comunidad universitaria con enfoque de convivencia; segundo, detección de grupos de riesgo; y tercero, atención de quienes ejercen la violencia y las víctimas directas e indirectas.

**Líneas de acción:**

1. Los días 25 de cada mes se llevan a cabo acciones para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas (día naranja).
2. Contar con un plan de acción que permita organizar y evaluar la convivencia y la formación socio-afectiva y ética como parte explícita de la Universidad Politécnica del Valle de México, con un programa sistemático, coordinado, coherente y eficiente de acciones con fines formativos.
3. Conscientes de los daños que ocasiona la violencia, en esta institución se imparten asignaturas como: Desarrollo Humano; donde los estudiantes pueden observar el progreso de su entorno social y su comunidad. Valores del ser e inteligencia emocional; con estas tres asignaturas se puede identificar desde el punto de vista sociológico y pedagógico las causas que originan la violencia.
4. Se realizar periódicos murales promoviendo la Equidad de Género y la prevención de la violencia escolar.
5. Proyectar vídeos relativos a la equidad y violencia escolar o violencia de género.
6. Ciclos de conferencias, pláticas, foros, talleres, ferias, mesas de trabajo, seminarios, exposiciones, obras de teatro y actividades en materia de equidad de género, derechos humanos y cultura de paz.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Mtro. JOVINO NEVAREZ RESENDIZ  
DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y VINCULACION

ELABORO

Mtro. JORGE JUAN BERNANDEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

REVISO

SECRETARIA DE EDUCACION  
UNIVERSIDAD POLITECNICA  
DE MEXICO  
RECTORIA

Mtra. TERESA LIZET MARTINEZ PLATA  
RECTORA

AUTORIZO

SECRETARIA DE FINANZAS  
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO  
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y GASTO PUBLICO  
PASO DE LOS MANTAZANCAS NUMERO 680, COLONIA LA TERESONA  
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO  
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio de Acuse de Cierre: 2467

U. Responsable: 2100000000000L Secretaría de Educación  
U. Ejecutora: 210C2700000000 Universidad Politécnica del Valle de México



# Ejercicio: 2019

*Cuantificar Metas*

**Fecha y hora de cierre: 2019/01/21 14:37**

ELABORÓ

Ing. ADRIANA OLIVARES MELGAREJO  
SUBDIRECTORA DE INF., PLAN., PROGR. y EVAL.

REVISÓ

Mtro. MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA



**Normal**



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 17:13 pm  
PbR-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública  
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C2 - Universidad Politécnica del Valle de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2019	Observaciones
			Proyectada 2018	Programada 2019		
556-37	Realizar auditorias, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	5.00	7.00	91,425.00	
557-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1.00	1.00	79,165.00	
558-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	30.00	32.00	926,701.00	
559-46	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	10.00	10.00	553,248.00	
560-47	Participación del Organismo interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	21.00	22.00	327,633.00	
<b>Total :</b>					<b>1,978,172.00</b>	

ELABORÓ

CP. RAÚL BERNÁNDEZ CONZUELO  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

REVISÓ

Mtro. JORGE ISAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:21 pm  
PbR-02a

Programa: 02050301 - Educación superior  
Proyecto: 020503010102 - Educación superior universitaria  
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C2 - Universidad Politécnica del Valle de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2019	Observaciones
			Proyectada 2018	Programada 2019		
562-265	Atender la matrícula de educación superior universitaria	Estudiante	5,531.00	5,885.00	97,758,336.00	
563-266	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior universitaria	Estudiante	1,717.00	1,750.00	1,721,785.00	
564-267	Acreditar nuevos programas educativos	Programa	0.00	1.00	1,589,242.00	
565-268	Capacitar y actualizar al personal docente	Docente	250.00	150.00	1,589,242.00	La universidad cuenta con 223 PA y 77 PTC, se ha propuesto en ejercicios anteriores capacitar al 100% de los docentes, sin embargo, tenemos docentes con poca disponibilidad para permanecer mas tiempo del que tienen asignado en horas clase, ya que sus horas asignadas es igual o menor a 10 horas. Se ha determinado dar seguimiento a los docentes que estan en este supuesto, a traves de los directores de cada Programa Educativo.
566-269	Capacitar al personal directivo y administrativo	Persona	70.00	70.00	1,589,242.00	
567-271	Desarrollar proyectos de investigación	Proyecto	70.00	50.00	1,589,248.00	Con la finalidad de fortalecer los 12 cuerpos academicos, con los que cuenta la universidad se ha propuesto fortalecer las 29 líneas de investigación, así tambien cada cuerpo contara con un proyecto de investigación, donde participaran los PTC que unirán los proyectos individuales, para un mayor aprovechamiento de recursos.



568-273	Lograr que los estudiantes egresen en el periodo establecido.	Estudiante	1,100.00	580.00	1,589,242.00	Por causas de bajas temporales, debido ha cuestiones laborales, economicas y o personales de los estudiantes de la universidad. Se plantea fortalecer el modelo de educacion dua, fortalecer el Programa Institucional de Tutorias y de asesorias academicas, habilitar los talleres y laboratorios para evitar la desercion de los estudiantes por no cumplir sus expectativas. Estas causas conllevan a ajustar la meta para el ejercicio 2019.
569-274	Coadyuvar a que los egresados obtengan su titulo profesional de educacion superior	Documento	1,100.00	580.00	1,589,242.00	Por causas de bajas temporales, debido ha cuestiones laborales, economicas y o personales de los estudiantes de la universidad. Se plantea fortalecer el modelo de educacion dua, fortalecer el Programa Institucional de Tutorias y de asesorias academicas, habilitar los talleres y laboratorios para evitar la desercion de los estudiantes por no cumplir sus expectativas. Estas causas conllevan a ajustar la meta para el ejercicio 2019.
570-275	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	340.00	300.00	1,589,242.00	La universidad busca maximizar los recursos de esta manera logro cubrir sus necesidades de las horas clases con 300 docentes durante el ejercicio 2018, de los 340 que se tenian en el ejercicio 2017. Se plantea mantener esta tendencia para el ejercicio 2019.
571-276	Realizar acciones culturales, deportivas y cívicas	Acción	20.00	20.00	248,601.00	
572-281	Realizar proyectos emprendedores en educación superior universitaria	Proyecto	25.00	25.00	248,602.00	
573-282	Contactar egresados en educación superior universitaria para identificar las características de su ubicación en el campo laboral, así como la pertinencia de su formación académica	Egresado	450.00	500.00	1,589,242.00	
574-347	Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución.	Equipo	1.00	1.00	5,608,554.00	
575-8274	Impulsar la internacionalización entre la comunidad de la institución.	Persona	0.00	100.00	1.00	
2636-9767	Realizar la publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.	Publicación	0.00	10.00	1,589,239.00	
2637-5655	Construir, ampliar y/o modernizar la infraestructura física a fin de proporcionar a los usuarios un lugar digno.	Obra	0.00	1.00	4,608,555.00	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2638-19	Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física.	Inmueble	0.00	1.00	4,808,217.00
3018-276	Certificar y/o mantener procesos	Certificado	0.00	2.00	2,250,688.00
Total :					131,556,520.00

ELABORÓ

Mtro. ROBRIGO CEFEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JORGE VÁSQUEZ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE TOLUCA  
RECTORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:41 pm  
PbR-02a

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050401 - Estudios de posgrado  
Proyecto: 020504010101 - Posgrado  
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C2 - Universidad Politécnica del Valle de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2019	Observaciones
			Proyectada 2018	Programada 2019		
576-299	Lograr que los estudiantes de maestría y doctorado obtengan el grado	Documento	26.00	30.00	11,311.00	
577-300	Atender a la matrícula de posgrado	Estudiante	160.00	160.00	11,311.00	
578-362	Ofertar programas educativos de posgrado	Programa	5.00	5.00	11,311.00	
579-8280	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de posgrado	Estudiante	83.00	65.00	11,311.00	Debido a que captación de alumnos fue nula en dos cuatrimestres de 2017 y en los dos primeros cuatrimestres del 2018 el ingreso fue de 17 y 12 alumnos respectivamente con una tasa de desercion promedio del 40%, se planea dar un nuevo impulso a la con nuevas estrategias de difusion, y replanteando la meta para lograr su cumplimiento.
2639-9686	Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado.	Acción	0.00	3.00	11,311.00	
2640-9761	Realizar la publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.	Publicación	0.00	9.00	11,311.00	
2641-9763	Contactar egresados de posgrado para identificar las características de su ubicación en el campo laboral, así como la pertinencia de su formación académica.	Egresado	0.00	50.00	11,315.00	
<b>Total :</b>					<b>79,181.00</b>	

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JORGE ISMAEL FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:41 pm  
PbR-02a

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas  
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo  
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C2 - Universidad Politécnica del Valle de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2019	Observaciones
			Proyectada 2018	Programada 2019		
580-89	Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social	Convenio	20.00	20.00	189,317.00	
581-91	Integrar estudiantes al programa de educación dual para fortalecer su formación	Estudiante	55.00	75.00	189,317.00	
582-8275	Realizar acciones de vinculación con los sectores público, privado y social	Acción	0.00	20.00	189,319.00	
<b>Total :</b>					<b>567,953.00</b>	

ELABORÓ

Mtro. JOVINQ NEVÁREZ RESÉNDIZ  
DIRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN

REVISÓ

Mtro. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:21 pm  
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa  
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C2 - Universidad Politécnica del Valle de México

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2019	Observaciones
			Proyectada 2018	Programada 2019		
583-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior	Estudiante	5,531.00	5,885.00	17,611.00	
7642-9764	Impulsar la certificación de estudiantes de educación superior en el idioma inglés.	Documento	0.00	30.00	17,612.00	
<b>Total :</b>					<b>35,223.00</b>	

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:21 pm  
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación  
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C2 - Universidad Politécnica del Valle de México

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2019	Observaciones
			Proyectada 2018	Programada 2019		
584-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior.	Equipo de cómputo	450.00	450.00	10,959.00	
2643-9765	Impulsar la certificación de estudiantes de educación superior en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación.	Documento	0.00	124.00	10,959.00	
Total:					21,918.00	

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. VIOLETA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA Y CATEGORÍA  
DE LA INVESTIGACIÓN  
RECTORÍA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:21 pm  
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020105 - Convivencia escolar sin violencia  
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C2 - Universidad Politécnica del Valle de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2019	Observaciones
			Proyectada 2018	Programada 2019		
585-110	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	6.00	6.00	32,524.00	
586-111	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres.	Acción	12.00	12.00	32,524.00	
<b>Total :</b>					<b>65,048.00</b>	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Mtro. JOVINO NEVÁREZ RESÉNDIZ  
DIRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN

Mtro. JORGE ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 17:12 pm  
PbR-09a

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública  
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2019
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
556-37	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	7.00	2.00	28.57	1.00	14.29	2.00	28.57	2.00	28.57	91,425.00
557-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	79,165.00
558-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	32.00	6.00	18.75	8.00	25.00	9.00	28.13	9.00	28.13	926,701.00
559-46	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	10.00	6.00	60.00	2.00	20.00	1.00	10.00	1.00	10.00	553,248.00
560-47	Participación del Organismo interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	22.00	4.00	18.18	5.00	22.73	5.00	22.73	8.00	36.36	327,633.00
<b>Total:</b>											<b>1,978,172.00</b>	

ELABORÓ

CP. RAÚL BERNÁNDEZ CONZUELO  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

REVISÓ

Mtro. JOSÉ ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Total:

1,978,172.00

AUTORIZÓ

Mtra. TERESALIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:41 pm  
PbR-09a

**EDOMEX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050301 - Educación superior  
Proyecto: 020503010102 - Educación superior universitaria  
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2019
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
			5,885.00	5,885.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,758,336.00
562-265	Atender la matrícula de educación superior universitaria	Estudiante	1,750.00	1,750.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,721,785.00
563-266	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior universitaria	Estudiante	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	1,589,242.00
564-267	Acreditar nuevos programas educativos	Programa	150.00	0.00	0.00	60.00	40.00	60.00	40.00	30.00	20.00	1,589,242.00
565-268	Capacitar y actualizar al personal docente	Docente	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	100.00	1,589,242.00
566-269	Capacitar al personal directivo y administrativo	Persona	50.00	0.00	0.00	18.00	36.00	18.00	36.00	14.00	28.00	1,589,242.00
567-271	Desarrollar proyectos de investigación	Proyecto	580.00	0.00	0.00	380.00	65.52	200.00	34.48	0.00	0.00	1,589,242.00
568-273	Lograr que los estudiantes egresen en el periodo establecido.	Estudiante	580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	380.00	65.52	200.00	34.48	1,589,242.00
569-274	Coadyuvar a que los egresados obtengan su título profesional de educación superior	Documento	300.00	100.00	33.33	0.00	0.00	100.00	33.33	100.00	33.33	1,589,242.00
570-275	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	248,602.00
571-276	Realizar acciones culturales, deportivas y cívicas	Acción	25.00	0.00	0.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248,602.00
572-281	Realizar proyectos emprendedores en educación superior universitaria	Proyecto	500.00	125.00	25.00	125.00	25.00	125.00	25.00	125.00	25.00	1,589,242.00
573-282	Contactar egresados en educación superior universitaria para identificar las características de su ubicación en el campo laboral, así como la pertinencia de su formación académica	Egresado	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	5,608,554.00
574-347	Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución.	Equipo	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	20.00	20.00	1.00
575-8274	Impulsar la internacionalización entre la comunidad de la institución.	Persona	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	3.00	30.00	3.00	30.00	1,589,239.00
2636-9767	Realizar la publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.	Publicación	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	4,608,555.00
2637-5655	Construir, ampliar y/o modernizar la infraestructura física a fin de proporcionar a los usuarios un lugar digno.	Obra	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	4,808,217.00
2638-19	Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física.	Inmueble	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	2,250,688.00
3018-270	Certificar y/o mantener procesos	Certificado										
<b>Total:</b>											<b>131,556,520.00</b>	

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO REPEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JORGE ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:41 pm  
PbR-09a

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050401 - Estudios de posgrado  
Proyecto: 020504010101 - Posgrado  
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Acciones			Cantidad		Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2019	
576-299	Lograr que los estudiantes de maestría y doctorado obtengan el grado	Documento	30.00	0.00	0.00	10.00	33.33	10.00	33.33	10.00	33.33	11,311.00	
577-300	Atender a la matrícula de posgrado	Estudiante	160.00	160.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,311.00	
578-362	Ofertar programas educativos de posgrado	Programa	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00	0.00	0.00	11,311.00	
579-8280	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de posgrado	Estudiante	65.00	20.00	30.77	0.00	0.00	45.00	69.23	0.00	0.00	11,311.00	
2639-9686	Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado.	Acción	3.00	1.00	33.33	1.00	33.33	1.00	33.33	3.00	33.33	11,311.00	
2640-9761	Realizar la publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.	Publicación	9.00	0.00	0.00	3.00	33.33	3.00	33.33	0.00	0.00	11,311.00	
2641-9763	Contactar egresados de posgrado para identificar las características de su ubicación en el campo laboral, así como la pertinencia de su formación académica.	Egresado	50.00	0.00	0.00	17.00	34.00	17.00	34.00	16.00	32.00	11,315.00	
<b>Total</b>											<b>79,181.00</b>		

ELABORÓ  
*[Signature]*  
Mtro. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ  
*[Signature]*  
Mtro. ROBERTO CAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ  
*[Signature]*  
Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:20 pm  
PbR-09a

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas  
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo  
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2019
580-89	Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social	Convenio	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	189,317.00
581-91	Integrar estudiantes al programa de educación dual para fortalecer su formación	Estudiante	75.00	14.00	18.67	24.00	32.00	24.00	32.00	13.00	17.33	189,317.00
582-8275	Realizar acciones de vinculación con los sectores público, privado y social	Acción	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	189,319.00
<b>Total:</b>											<b>567,953.00</b>	

ELABORÓ

Mtro. JOVINÓ NEVÁREZ RESÉNDIZ  
DIRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN

REVISÓ

Mtro. JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZEL MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:41 pm  
PbR-09a

**EDOMEX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa  
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C270000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2019		
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%			
2642-9764	Impulsar la certificación de estudiantes de educación superior en el idioma inglés.	Estudiante	5,885.00	5,885.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,611.00
		Documento	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	100.00	17,612.00
<b>Total:</b>												<b>35,223.00</b>		

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JORGE ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA CIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:41 pm  
PbR-09a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación  
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

**EDOMEX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2019
584-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior.	Equipo de cómputo	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450.00	100.00	0.00	0.00	10,959.00
2643-9765	Impulsar la certificación de estudiantes de educación superior en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación.	Documento	124.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124.00	100.00	10,959.00
Total											21,918.00	

ELABORÓ

Mtro. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

REVISÓ

Mtro. JOSÉ ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2019  
Fecha: 21/01/2019 14:41 pm  
PbR-09a

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020105 - Convivencia escolar sin violencia  
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral						Gasto 2019		
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%		Octubre-Dic.	%
585-110	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	4.00	2.00	33.33	1.00	16.67	2.00	33.33	1.00	16.67	32,524.00
586-111	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres.	Acción	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	32,524.00
<b>Total:</b>											<b>65,048.00</b>	

ELABORÓ

Mtro. JOVINO NEVÁREZ RESÉNDIZ  
DIRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN

REVISÓ

Mtro. JORGE SANCHEZ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ

Mtra. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA  
RECTORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060